



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ

TRASLADO MEMORIAL DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS ART. 110 DEL C.G.P

Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Fijación	Días de término	Fecha de Desfijación	VER
15632408900120150009300	PERTENENCIA	MARÍA GRACIELA RONCANCIO CASAS Y OTROS	HEREDEROS DETERMINADOS DE ÁNGEL MARÍA SALINAS Y OTROS	25/09/2023	3	27/09/2023	AUTO  ESCRITO 

SE FIJA TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DESDE HOY VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VIENTITRES (2023) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), Y HASTA EL VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).


YENNI CAROLINA PULIDO C.
Secretaria